

SERVICIO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS

EXPTE GESTIONA: 6608/2024

ASUNTO: INFORME DE MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS

OBRAS: “REMODELACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL GRAN EJE VERDE EN ALMUÑÉCAR (GRANADA)”

D. Juan José Fernández Peña, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar en relación a la petición por parte del Concejal Delegado de Mantenimiento, Obras Públicas y Proyectos Estratégicos, D Francisco Miguel Rodríguez Rodríguez, de la necesidad de ejecutar las obras del Proyecto de Construcción “**REMODELACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL GRAN EJE VERDE EN ALMUÑÉCAR (GRANADA)**”,

INFORMA:

1. El Ayuntamiento de Almuñécar, con fecha de 20 de septiembre de 2021, presentó ante la Secretaría de Estado de Turismo (SET) el pertinente expediente técnico-administrativo con el objeto de concurrir a la Convocatoria Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2021 de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD, bajo la denominación “Parque Azul de Vida Submarina”, destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de EE.LL. en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Que, el B.O.E núm.11 de fecha 13/01/2022 publica la Resolución de 4 de enero de 2022 de la Secretaría de Estado de Turismo mediante la que se acuerda el reparto del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión mencionadas en el párrafo anterior.

Que, según se especifica en el citado B.O.E (pág. 3377) al PSTD Almuñécar La Herradura “Parque Azul de Vida submarina” se le otorga una financiación de 2.430.464,00 euros para la gestión total del Plan. (según Exptes. Gestiona núm. 5197/2021 y 240/2022).

2. Dentro de los proyectos aprobados, se encuentra el denominado “ACT. - 5. EMBELLECIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO.” Dicha ACT.5 se corresponde con el Proyecto de Construcción “REMODELACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL GRAN EJE VERDE EN ALMUÑÉCAR (GRANADA)”.

3. Redactado por el **arquitecto D. Juan García Plaza**, con N° de colegiado 562 del Colegio de Arquitectos de Almería, el Proyecto de Construcción: “REMODELACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL GRAN EJE VERDE EN ALMUÑÉCAR (GRANADA)” con fecha 07/2024, se eleva a su aprobación como documento técnico y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que define el objeto del contrato, y rige las condiciones de la prestación, que firma el técnico que suscribe y cumple con el contenido mínimo previsto en el *artículo 233 de la Ley 9/2017*.



SERVICIO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS

4. Para la ejecución de las obras, por falta de medios municipales, será necesaria su contratación mediante el correspondiente procedimiento administrativo, atendiendo a la Ley 9/2017 LCSP. Las obras se identifican y categorizan conforme a sus actividades de cara a la licitación mediante los siguientes códigos CPV:

CPV-45112700-2 Trabajos de paisajismo

CPV-45451100-4 Trabajos de ornamentación

CPV-45233200-1 Trabajos diversos de pavimentación

CPV-45316000-5 Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización

5. El Proyecto contempla la ejecución de las obras en dos lotes diferenciados:

LOTE 1: OBRA CIVIL. Contempla todas las actuaciones de obra civil y jardinería en los cuatro enlaces de la N-340.

El **VALOR ESTIMADO** de las obras correspondientes al LOTE 1 es de CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (141.363,64 €), más IVA (21%) resultando un **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL LOTE 1 (IVA incluido) de CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA EUROS (171.050,00 €).**

LOTE 2: ELEMENTOS ICÓNICOS FRUTALES. Contempla la ejecución, suministro e instalación de las figuras decorativas frutales.

El **VALOR ESTIMADO** de las obras correspondientes al LOTE 2 es de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (73.347,11 €), más IVA (21%) resultando un **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL LOTE 2 (IVA incluido) de OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (88.750,00 €).**

El **VALOR ESTIMADO TOTAL DEL PROYECTO, COMTEMPLANDO LOTES 1 Y 2,** es de DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (214.710,75 €), más IVA (21%) resultando un **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL PROYECTO TOTAL (IVA incluido) de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS (259.800,00 €).**

6. El plazo de ejecución es de **CUATRO (4) MESES PARA TODO EL PROYECTO.**



SERVICIO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS

7. **Obra completa.** Conforme al artículo 13 de la Ley 9/2017, las obras definidas en el proyecto son consideradas como **obras completas**, susceptibles de ser entregadas al uso general o al servicio correspondiente.

Se eleva este informe para impulso del expediente de licitación.

En Almuñécar, a la fecha reseñada en la firma electrónica al margen.

Firmado por

Juan Jose Fernández Peña, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

SERVICIO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS

